

DECRETO N° 792 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Club Deportivo Kenpo La Serena: el certificado N° 25, de fecha 30 de marzo de 2023, extendido por el Secretario Municipal y la Comisión de Subvenciones, que da cuenta del acuerdo adoptado por el concejo comunal en la sesión ordinaria N° 1305, de fecha 22 de marzo de 2023, aprobando el otorgamiento de una subvención y modificación; el certificado del Secretario Municipal de fecha 30 de marzo de 2023, sobre inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales; en el Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias; y de representación judicial y extrajudicial vigente; la solicitud de subvención del Club Deportivo Kenpo La Serena de fecha 25 de marzo de 2023; la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de mayo de 2009, modificada por Decreto Alcaldicio N° 1904, de fecha 14 de diciembre de 2017; el Decreto Alcaldicio N° 1677, de fecha 11 de mayo de 2009, que designó a los integrantes de la comisión para la evaluación de las subvenciones y aportes de la Municipalidad de La Serena, modificado por los decretos Alcaldicios N°s. 114, de fecha 13 de enero de 2014; y 1918, de fecha 19 de diciembre de 2017; la resolución N° 30, de fecha 11 de marzo de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre procedimientos de rendiciones de cuentas; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

DECRETO:

- OTÓRGASE** a la institución que se indica la siguiente subvención, en cumplimiento del acuerdo del concejo comunal al que se hace mención en los vistos y considerando de este instrumento y lo acordado a su vez por la Comisión de Subvenciones:

Institución	Rut	Dirección	Representante y run	Inscripción registro de organizaciones y/o Registro Civil	Inscripción registro de personas jurídicas receptoras de transferencias y fondos públicos	Objeto	Monto aprobado
Club Deportivo Kenpo La Serena	65.100.257-5	Cruz del Molino N° 342, Santa Margarita del Mar, La Serena	Susana Haydée Parraquez Durán	N° 2534 del 10 de marzo de 2015	N° 978 del 19 de agosto de 2015	Para la participación de dos atletas de artes marciales en el Campeonato Mundial IKC Portugal 2023, en el mes de abril, el monto será destinado a cubrir gastos de estadía, participación, alimentación y traslado.	\$1.000.000.-

- SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- NOTIFÍQUESE** a la organización por carta certificada o personalmente si su representante se apersonare a recibir este acto administrativo.

4. **IMPÚTESE** el casto al ítem del presupuesto municipal 215.24.01.999.001, área de gestión 4.13.13.
5. **COMUNÍQUESE** a las unidades señaladas en la distribución por correo electrónico, o a través de las cuentas alias, que debe realizar la Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



MARCELA PAZ VIVÉROS VARELA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Participación Ciudadana
- Dirección de Control Interno
- Dirección Asesoría Jurídica
- Sección Partes e Informaciones

HLMV/MPVV/AA/AB/mscg.